

ESCUELA PÚBLICA, ARTE Y MEMORIA:

CONSTRUIAMOS PUENTES PARA FUTUROS POSIBLES



Marzo 2022

CTERA

Suteba

ETA
de lxs trabajadorxs

www.suteba.org.ar

 @SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia

LA ESCUELA QUE QUEREMOS

ESCUELA PÚBLICA, ARTE Y MEMORIA:

CONSTRUIMOS PUENTES PARA FUTUROS POSIBLES

INTRODUCCIÓN

El 31 de agosto de 1986 se desarrolló en Mar del Plata el Congreso Constitutivo del SUTEBA, con el objetivo de unificar, dar continuidad y profundizar los debates, luchas y sueños de muchxs compañerxs que daban la pelea por una Escuela Pública nacional, inclusiva, popular, ¡en la que lxs hijxs de lxs Trabajadorxs pudieran imaginar y hacer posibles futuros soñados!

En la presidencia del Congreso, UNA SILLA VACÍA simbolizaba la memoria de lxs 30.000 compañerxs detenidxs desaparecidxs, que desde entonces están presentes en cada lucha en defensa de la Escuela Pública, por los derechos de lxs Trabajadorxs de la Educación y los derechos de nuestrxs pibxs.

Es una marca identitaria del SUTEBA asumir el compromiso histórico, ético y político de abordar críticamente la transmisión de la MEMORIA a las generaciones jóvenes, para ser interpretada, puesta en tensión y resignificada desde los debates del presente.

Nuestro trabajo áulico y cotidiano constituye el enlace indispensable para la promoción y puesta en marcha de los derechos conquistados, de los que están en tensión y los derechos por conquistar.

Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo nos han enseñado que los DDHH son la columna vertebral de nuestra sociedad. Las políticas desplegadas por Gobiernos populares que hacen de los DDHH una política de Estado, colocan a nuestro país como una referencia mundial.

Hoy como ayer, seguimos levantando como Pueblo las banderas de MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA.

MEMORIA ante las presiones de sectores de poder, nacionales e internacionales, que representan los mismos intereses de quienes fueron cómplices y responsables civiles de la dictadura cívico militar.

VERDAD histórica referida al pasado reciente y contra las fake news (noticias falsas) transmitidas sistemáticamente desde los medios de comunicación hegemónicos.

Y renovamos el reclamo de JUSTICIA cada vez que exigimos transparencia y celeridad ante hechos de Violencia Institucional que terminan con las vidas de muchxs jóvenes, o cuando nos manifestamos exigiendo la constitución de un Poder Judicial al servicio del Pueblo y no al de los intereses de lxs poderosxs, encubriendo persecuciones o escandalosos actos de corrupción que tanto daño hacen a la Democracia.

Las Madres y Abuelas de la Plaza tejen con palabras y actos un hilo de Memoria de generación en generación. Desde las aulas, lxs Trabajadorxs de la Educación desplegamos ese hilo y entramamos la Memoria con el presente de nuestrxs Alumnxs y Comunidades.

Desde la Secretaría de DDHH del SUTEBA presentamos estos materiales que invitan a abordar la historia reciente desde manifestaciones de diversos lenguajes artísticos expresados durante aquel contexto histórico y posterior a él.

Las propuestas invitan a abordar la temática desde un Proyecto Institucional, comunitario y/o áulico desarrollando la tarea pedagógica de manera colectiva, articulando el trabajo de Maestrxs y Profesorxs de diversas asignaturas, junto a Profesorxs de Artística, y convocando a la Comunidad a seguir construyendo Memoria para que nuestras infancias y juventudes Nunca Más vean arrebatados sus derechos ni vivan un país sumido en el horror.

Por el presente y el futuro de nuestra Patria, EN DEMOCRACIA SIEMPRE.

Mónica Grandoli

Subsec. de Derechos Humanos

Patricia Romero Díaz

Sec. de Derechos Humanos

MATERIALES Y LECTURAS PARA LXS DOCENTES

"Podría decirse que el arte es utopía pura, porque uno está creando mundos. Y en esos nuevos mundos depositamos nuestras ilusiones. Depositamos nuestras utopías en las obras que crean nuevos mundos. Y así le damos vigencia a esas utopías, vigencia social. En ese sentido, pienso que sí, en determinadas épocas, el último refugio que le queda a las utopías es el de la creación artística"

Ricardo Carpani (1930-1997)

¿POR QUÉ ABORDAR EL TERRORISMO DE ESTADO DESDE EL ARTE?

ESCUELA, ARTE Y MEMORIA

***Por Héctor González**

Docente de Teatro y Licenciado en Enseñanza de las Artes (UNSAM), ex Profesor y Director del IVA Instituto Vocacional de Arte - CABA, fue Coordinador de la revista "La Educación en Nuestras Manos" - SUTEBA, actual Coordinador de la revista "Siete3Siete" - SUTEBA, exiliado político junto a su esposa María Eugenia Ursi (1977-1984).

La Escuela Pública se conforma a fines del siglo XIX y comienzos del XX, en un contexto impregnado por una idea de progreso que confiaba en que el avance de la ciencia y de la técnica -cuyos frutos una "mano invisible" del mercado "derramaría" hacia todos los sectores sociales-, conducía de por sí al desarrollo material y espiritual de las sociedades. Desde Hiroshima y los campos de exterminio nazis, a los actuales genocidios por hambre, desocupación y endeudamiento, y los oscuros horizontes que se avizoran con alimentos, agua y aire contaminados, aquella luminosa idea de futuro quedó profundamente cuestionada.

También quedó cuestionada otra idea en la que se sustentaba esa concepción de progreso y sobre la cual también se conformó la Escuela: la convicción en el cultivo de la razón como único camino para el acceso al saber y garantía de un conocimiento "objetivo" de la realidad.

Hoy sabemos que el mejoramiento material y espiritual de las sociedades no es algo que se va a dar "naturalmente" por el simple desarrollo de la ciencia, el mercado y el conocimiento racional, sino como tarea protagónica y colectiva de personas que -con su cuerpo, intelecto, imaginación, intuición y emociones- producen sus condiciones de existencia.

El futuro aparece como una posibilidad que se disputa en el presente, en cada acción donde está en juego algo de las condiciones materiales o espirituales de la existencia humana.



Ese tránsito que va de aceptarlo como inexorable camino ya trazado a entenderlo como posibilidad que los sujetos individuales y colectivos disputan en su presente, supuso resignificar y valorar:

- El lugar del pasado -sobre todo del pasado reciente- como herramienta para imaginar y gestar esa posibilidad. En tanto, las situaciones y los sujetos que protagonizan el presente están enraizados en circunstancias, ideas y valores que se articulan en particulares procesos en desarrollo. Es indispensable desentrañarlos y entenderlos para seguir construyendo transformadoramente ese futuro.
- La puesta en juego, en esta construcción, de toda la potencia e integralidad de las capacidades de los sujetos y no solo su razón.

Esta nueva mirada ha llevado necesariamente a repensar los imaginarios fundantes de la Escuela, a resignificar su relación con el futuro de los sujetos y las sociedades, y a ampliar las perspectivas y experiencias que pone a disposición de lxs Estudiantes.

MEMORIA Y FUTURO

No es posible pensar el futuro si no tenemos en cuenta las circunstancias del pasado reciente que aún siguen signando nuestro presente. En particular, las que devienen del traumático golpe cívico militar de 1976. Un suceso que, a su vez, es necesario contextualizar en otros procesos históricos.

Desde 1930, en que un golpe militar interrumpió la primera experiencia de Gobierno popular en nuestro país hasta los comicios de 1983, solo durante 12 años hubo Gobiernos constitucionales elegidos en elecciones libres. En los otros 41 años hubo Gobiernos dictatoriales o producto de elecciones con proscripciones.

Fue a partir del proceso que culminó en el golpe que derrocó al Gobierno constitucional de Perón en 1955 -donde aviones militares bombardearon a la población civil congregada en Plaza de Mayo, que luego persiguió encarnizadamente e incluso fusiló a opositorxs- en que la violencia ejercida contra el Pueblo Trabajador fue creciendo hasta llegar, con la dictadura iniciada en 1976, al sistemático despliegue del terrorismo de Estado.

Este exponencial incremento de la represión no puede entenderse si no se toman en cuenta, al mismo tiempo, los avances que se fueron dando en la organización y las luchas de lxs Trabajadorxs y del movimiento popular por sus derechos, avances que pusieron en cuestión los arraigados privilegios de las clases dominantes. Las decisivas conquistas económicas, sociales y políticas logradas con el peronismo a partir de 1945 generaron un salto de conciencia en los sectores populares que subvertía el histórico y dependiente lugar en que se pretendía mantenerlos.

La feroz represión -sobre los cuerpos, pero también ideológica y cultural- desatada por la llamada "Revolución Libertadora" y continuada en los sucesivos golpes institucionales -con el silencio o directa complicidad de gran parte del aparato judicial, sectores del empresariado nacional y de la jerarquía de la Iglesia- lejos de poder erradicar aquella conciencia conquistada, fue enfrentando una creciente y renovada resistencia que se daba, además, en un contexto internacional de emergencia de experiencias y movimientos emancipatorios,

portadores y potenciadores de horizontes utópicos. Esa resistencia, aún en los más oscuros momentos del terror dictatorial –tiempos de “el silencio es salud”–, se siguió expresando en el valiente accionar de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y el conjunto de Organismos de Derechos Humanos.

Actualizar la Memoria de este pasado reciente implica entonces recuperarlo en su multidimensionalidad:

- El aberrante accionar de un aparato estatal que se corporizó en ejecuciones ilegales, desapariciones forzadas, Centros Clandestinos, torturas sistemáticas, secuestros de niños para privarlos de su identidad, censura periodística, cultural y artística, prohibición de actividad política y sindical, etc.
- Las múltiples acciones de resistencia en el campo de los Derechos Humanos, pero también en el campo educativo, sindical, cultural y artístico.
- Y las reivindicaciones, demandas, ideas, convicciones, expectativas, luchas y utopías que movilizaban en esos tiempos al movimiento popular y para erradicar las cuales se impuso el terrorismo de Estado.

¿POR QUÉ RECUPERAR ESTA MEMORIA?

Casi 40 años de institucionalidad democrática no pueden hacer olvidar que siguen existiendo fuertes poderes económicos, con vinculaciones con la Justicia y lazos con poderes externos, que colocan la defensa de sus intereses por sobre toda idea de bien común. Y que con sus monopólicos aparatos de comunicación y usinas de pensamiento buscan permanentemente impactar en el sentido común con sus políticas de olvido.

Rescatar la Memoria es:

- ✓ Afirmar la vigencia de la Democracia, la Justicia y los Derechos Humanos, contraponiéndolos a toda nueva forma de injusticia, totalitarismo y deshumanización.
- ✓ Reflexionar sobre el sentido y alcance de los Derechos Humanos, de todos los derechos sociales y sobre la necesidad de luchar colectivamente para conquistarlos y defenderlos.
- ✓ Recuperar, en las figuras de las víctimas, los idearios y los sueños –individuales y colectivos– que alimentaron las distintas formas de imaginar futuro y de pelear por su concreción, idearios y sueños que hoy puedan dialogar y enriquecer los de las nuevas generaciones.
- ✓ Transmitir a las nuevas generaciones esa historia colectiva, las luchas libradas, los sueños forjados para resignificarlos desde sus presentes, para construir junto a ellos la valoración y defensa de los DDHH y la Democracia.

¿Por qué el arte?

La lucha por Memoria, Verdad y Justicia, iniciada durante la dictadura, se ha sostenido a lo largo de todos estos años y ello mismo constituye un hecho y un valor cultural de significativa importancia para nuestra sociedad, reconocido incluso a nivel internacional.

La Escuela Pública ha sido uno de los ámbitos involucrados en su sostenimiento.

Después de tantos años, ¿cómo seguir?

Dice Pilar Calveiro, sobreviviente del campo de exterminio de la ESMA: *“La repetición puntual de un mismo relato, sin variación, a lo largo de los años, puede representar no el triunfo de la Memoria sino su derrota. Por una parte, porque toda repetición ‘seca’ el relato y los oídos que lo escuchan; por otra, porque la Memoria es un acto de recreación del pasado desde la realidad del presente y el proyecto de futuro”.*

La experiencia del Arte puede abrir nuevas oportunidades para este encuentro.

El prioritario y casi excluyente papel que la modernidad occidental adjudicó al pensamiento racional en el desarrollo de lxs individuxs, al focalizar en un solo aspecto de la potencialidad humana -la razón- relegó, subordinó o despreció otras potencias como la intuición, la imaginación, la sensibilidad, el sentimiento y la emoción.

Esta mirada recortada -que marcó fuertemente a la Escuela, institución prototípica de esa modernidad- no solo genera un desequilibrio en el desarrollo de nuestras potencialidades. También lleva a un desequilibrio en cómo concebimos y construimos el mundo. Porque concebir el mundo es abstraer del indiferenciado y caótico fluir de las sensaciones y sentimientos que nos provoca la vivencia del mundo, una forma que nos permite discriminar, aprehender y manejar algo de eso que experimentamos. Esas formas que abstraemos de nuestra experiencia sensible son los conceptos con los que vamos dando forma y pensando el mundo.

Nuestra concepción del mundo, por lo tanto, está en relación con la riqueza de nuestras experiencias sensibles, y estas, a su vez, con el desarrollo de todas nuestras capacidades y órganos sensoriales. Una cultura y una Escuela que relegan el desarrollo de lo sensible, reducen y empobrecen el mundo que conciben y que construyen.

Pero además incide en una determinada relación con el mundo. Para la razón, el mundo es básicamente algo cognoscible. En tanto, conocer implica necesariamente un distanciamiento. Para el pensamiento racional, el mundo es algo que está ahí, separado del hombre, está para conocerlo, pero también para usarlo, para dominarlo. Este es un sesgo fundamental de la llamada cultura occidental.

Rodolfo Kusch diferenciaba esta concepción de la de las culturas originarias de nuestro continente que se sitúan en el mundo como parte del mismo, establecen un vínculo primordial con su realidad, se comprometen con su ámbito. Es lo que Kusch llama la actitud del “estar ahí”.

Estar en el mundo es sentir el mundo. Nuestra experiencia primaria de la realidad pasa por el sentimiento antes que por la cognición. El mundo vivido, es un mundo sentido. Y ese sentimiento del mundo no puede ser cabalmente aprehendido por el pensamiento y el lenguaje racional. Solo puede captarse, objetivarse y transmitirse a través del arte y sus lenguajes.

Los lenguajes artísticos se han construido históricamente sobre distintas formas de representación: palabras, imágenes, sonidos, movimientos... Cada forma de representación, por involucrar un determinado órgano sensorial, puede aprehender y dar forma a una determinada cualidad del mundo. Ninguna forma de representación transmite todas las cualidades de la experiencia del mundo; cuando elegimos una forma de representación, estamos concomitantemente omitiendo aquellos aspectos del mismo que esa forma está imposibilitada de aprehender.

Dice Eissner: *"Las clases de redes que sabemos tejer, determinan las clases de redes que lanzamos. Estas redes, a su vez, determinan las clases de peces que pescamos"*.

Estas redes sensibles que lanzamos nos pueden servir para aprehender y conceptualizar el mundo que ha sido. La experiencia del arte en la Escuela, como apreciación y como producción, puede ser un camino para acercarnos y acercar a nuestros Estudiantes a la comprensión del pasado reciente.



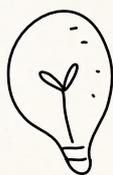
Comprender es mucho más que conocer. Es una especie de sabiduría. Es distanciamiento crítico pero también pertenencia. Es sentirse parte - "estar ahí" diría Kusch- de lo que fue pero sigue estando. Es hacer más pleno nuestro compromiso con el mundo que vivimos.



ACTIVIDADES PARA EL AULA

SUGERIDAS PARA SER TRABAJADAS INTERDISCIPLINARIAMENTE

Las siguientes sugerencias de actividades fueron pensadas para ser trabajadas colectivamente entre Docentes de los diversos lenguajes artísticos, Profesors de Educación Física, Artistas de la Comunidad y familias. Tiene por objetivo abordar la temática de MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA, desde la articulación entre el arte en sus diferentes expresiones con la Escuela y la Comunidad.

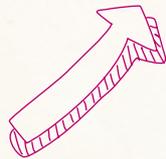


VAMOS A CONOCER A ARTISTAS QUE EL TERRORISMO DE ESTADO DESAPARECIÓ

María del Carmen Sabino era una Artista plástica y Docente que trabajaba en Escuelas de José C. Paz y San Miguel. Era petisa y muy chiquita, por eso le decían "Pastilla". Fue secuestrada el 29 de agosto de 1976 cerca de la Estación Tropezón de San Martín. Te mostramos algunos de sus dibujos.



1. ¿Qué ven en este dibujo? ¿Cómo lo describirían? ¿Qué les parece que quiso dibujar? ¿Qué utilizó para hacerlo?
2. ¿Cómo son las casas? ¿Conocés en el barrio casas así?
3. ¿Cómo es el árbol? ¿Por qué no habrá gente? ¿En qué época lo habrá pintado?
4. ¿Por qué creés que utilizó solamente lápiz negro?
5. ¿Te animás a dibujar tu barrio? ¡Lo podemos hacer con lápices de colores!



1. Este es su autorretrato. Significa que María del Carmen se dibujó a sí misma. ¿Cómo ven a María del Carmen?
2. ¿Por qué creés que se dibujó así? ¿Qué pasaba en el país en la época que lo dibujó?

Ana María Ponce, "Loli", era una Maestra que escribía poemas y dibujaba. Fue secuestrada el 18 de julio de 1977 en Capital Federal.

Se recuperaron sus poemas y sus dibujos. Miremos el de este niño:



- ¿Cómo es su expresión?
- ¿Por qué estará así?
- ¿Qué pasaba en el país para que ese niño estuviera triste y solo?
- **¡Hagamos dibujos coloridos de niños que estén alegres! ¿Por qué razones pueden estar alegres? ¿Qué cosas te causan alegría?**



Escuchamos una zamba llamada "Zamba para la guagüita", compuesta por Enrique Condomí.

En el siguiente enlace, pueden escuchar la zamba:

<https://youtu.be/QK7AuKOWQD0>



¿QUIÉN ERA ENRIQUE CONDOMÍ, AUTOR DE ESTA ZAMBA?

Le decían "Moreyra" o "Chango". Nacido el 27 de noviembre de 1936. Militante Montonero. 39 años de edad. Empleado en una fábrica de cerámicas del barrio porteño de Mataderos. Secuestrado el 29 de septiembre de 1976 en la Zona Oeste del Gran Buenos Aires. Asesinado -aparición del cuerpo sin vida- el 2 de octubre del mismo año, en Avenida Rivadavia al 24.000; San Antonio de Padua, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires.

Miguel Enrique era cantante y su canción "Zamba para la guagüita" muchos años más tarde fue interpretada en público, por su hija también cantante, Verónica Condomí. Él la había hecho precisamente para que su hija aprendiera a cantar y empieza con estas estrofas: *"Quise hacerte esta zambita pa'que aprendas a cantar, el canto de nuestra tierra, guagüita, la más hermosa que hay"*. Muchos años más tarde, el 1º de junio de 2015, durante el encuentro "Folklore y Memoria" realizado en la ex ESMA, se llevó adelante la intervención "Presentes", en la que se colocó una fotografía en gran formato con el rostro de Miguel Enrique Condomí.

En Merlo, la Dirección de DDHH, junto a la familia Condomí, colocó una esquina de la Memoria en el lugar donde Miguel fue asesinado.

Letra de "Zamba para la Guagüita"

Quise hacerte esta zambita
pa'que aprendas a cantar
el canto de nuestra tierra, guagüita
la más hermosa que hay.

Quise hacerla bien sencilla
-dos o tres tonos no más-
para que puedan tus manos chiquitas
acompañarla al cantar.

Quise hacerte esta zambita, guagüita
pa'que aprendas a cantar
que ser humilde y muy pobre, petisa
nunca debe avergonzarse
porque son pobres y humildes, guagüita
lo que amasaron tu pan.

Quise hacerte esta zambita
pa'que aprendas a soñar



con esa patria grandota, guagüita
con que sueña tu papá
patria sin pobres ni tristes, guagüita
que algún día llegará.

Hay quien crece para arriba
y otros en que ancho nomás,
pero hay quien crece hacia adentro, guagüita
y es lo que debe importar,
pues si lo de adentro es grande, guagüita
siempre tendrás para dar.

Quise hacerte esta zambita, guagüita
pa'que aprendas a cantar
que ser pobre y muy humilde, petisa
nunca debe avergonzar
pues si lo de adentro es grande
siempre tendrás para dar.



PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

1. Luego de escuchar "Zamba para la guagüita" conversamos en ronda sobre la canción:

- ¿Quién escribió la canción? ¿A quién le canta la zamba?
- ¿Qué le dice el autor a la persona que le escribe la canción?
- ¿Por qué dirá "Una Patria sin pobres ni tristes"?
- ¿Cómo son nuestras manos? ¿Cómo pueden acompañar la canción? Con sonidos, con elementos (palmas, instrumentos, pañuelos). Podemos registrar cada opción para compartir con compañerxs de otras Seccionales o con las familias en casa (audio, filmación, fotografía, dibujos).
- ¿Bailamos? ¿Cómo nos podemos mover? Utilizamos algún objeto, como pañuelos u otros.

¡Trabajamos con la letra de la canción!

Trabajar con las estrofas escritas en letra imprenta mayúscula, en pequeños grupos. Cada grupo con una estrofa, lectura mediada por lxs Maestrxs. Intentar seguir el texto mientras escuchamos la canción.

- ¿Dónde dirá...? Las buscamos en la estrofa. ¿Qué significan estas palabras?

GUAGÜITA
DESAPARECER
POBRES
PROHIBIR

(Trabajar el significado por contexto)
¿En qué estrofas aparecen esas palabras?

1. Armamos una cartelera con la canción y las producciones con "nuestras manos chiquitas".

PROPUESTAS PARA TRABAJAR CON LAS FAMILIAS

1. Compartimos la letra de la canción con las familias, con el registro producido (escrito, sonoro o visual) y con la versión original (acompañada con reseña del autor desaparecido por la última dictadura cívico-militar).



- ¿Qué le dirían a sus guagüitas? ¿Qué le agregarían a la letra que escribió el autor detenido desaparecido a su hija?
- ¿Se animan a escribir, a dibujar o a cantar esta zamba o una propia? Con palmas, los toc toc, maracas u otros instrumentos musicales que tengas.

La dictadura cívico militar prohibió la difusión de muchas canciones, libros, notas, etc. Entre las canciones censuradas se encuentra *"El Reino del Revés"*, de María Elena Walsh. Ella fue perseguida por la censura de la dictadura cívico militar y decidió no seguir componiendo ni hacer presentaciones en público. En el siguiente enlace podrás escuchar la canción:

<https://youtu.be/KIMQZsifcio>

1. Observamos el audiovisual de la canción "El Reino del Revés" de María Elena Walsh. ¿Por qué está todo al revés?

2. Podemos escuchar nuevamente la canción y elegimos la forma de acompañarla:

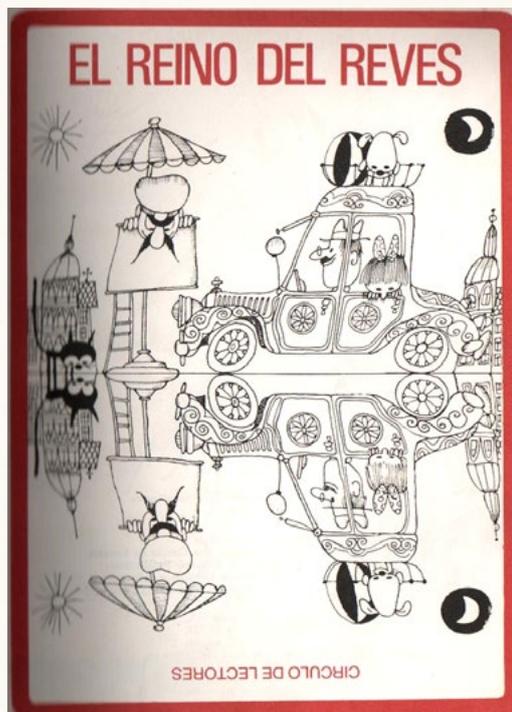
- Bailamos solxs o en parejas
- Acompañamos con instrumentos

3. Escuchamos la lectura de la letra de la canción (lectura a cargo de lxs Docentes) y conversamos:

- ¿Qué personajes tiene la canción? ¿Qué cosas están al revés?
- ¿En qué momento se escribió la canción? ¿Cómo se escuchaban las canciones en esa época? Durante la dictadura, ¿qué cosas estaban al revés?
- ¿Por qué la autora de la canción decidió escribir una canción disparatada?
- ¿Qué disparates podemos agregar?

El Reino del Revés de María Elena Walsh

Me dijeron que en el Reino del Revés
Nada el pájaro y vuela el pez
Que los gatos no hacen miau y dicen yes
Porque estudian mucho inglés
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Me dijeron que en el Reino del Revés
Nadie baila con los pies
Que un ladrón es vigilante y otro es juez
Y que dos y dos son tres
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Me dijeron que en el Reino del Revés
Cabe un oso en una nuez
Que usan barbas y bigotes los bebés
Y que un año dura un mes
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Me dijeron que en el Reino del Revés
Hay un perro pekinés
Que se cae para arriba y una vez
No pudo bajar después
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Me dijeron que en el Reino del Revés
Un señor llamado Andrés
Tiene mil quinientos treinta chimpancés
Que si miras, no los ves
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Me dijeron que en el Reino del Revés
Una araña y un ciempiés
Van montados al palacio del marqués
En caballos de ajedrez
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés
Vamos a ver cómo es
El Reino del Revés



Otra canción prohibida fue "En el país de Nomeacuerdo". ¿La escuchamos?:

<https://youtu.be/pNXPEIFWesE>

PROPUESTA PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Por qué se llamará así? ¿Qué es lo que no se recuerda?
- ¿Qué quería la dictadura que no se acuerden?
- ¿Por qué tenemos que recordar?
- ¿Qué pasaría si no recordamos quiénes somos, qué hacemos, quiénes son nuestras familias? ¿A un país le pasará lo mismo? ¿Por qué?

¡Vamos a inventar un país donde recordemos todo! ¿Qué te gustaría que recordemos? Lo dibujamos, hacemos collage u otra expresión para que lo podamos mostrar.



PROPUESTAS PARA TRABAJAR CON LAS FAMILIAS

1. Compartimos la letra y música de las canciones infantiles prohibidas durante la última dictadura cívico militar argentina de la autora censurada María Elena Walsh: "El Reino del Revés" y "En el país de Nomeacuerdo".

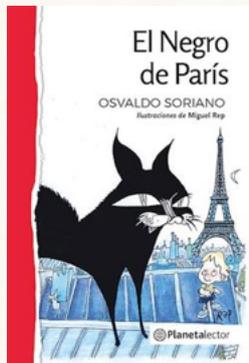
- ¿Qué cosas creen que estaban al revés durante la dictadura militar?
- ¿Por qué piensan que la autora utilizó el título "En el país de Nomeacuerdo"?
- ¿Por qué consideran que se prohibían las canciones?
- ¿Cuál es la importancia de la libertad de expresión?
- ¿Por qué es importante recordar?

2. ¿Cómo escucharían las canciones prohibidas en esa época? ¿Alguna familia conserva algún disco?

3. Propuesta de exhibición de tapas de discos censurados de la autora (reproducciones de fotografías, armado de reproducción, etc). Producción de muestra para compartir y resignificar la represión en la cultura.

¿SABÍAS QUE TAMBIÉN HAY CUENTOS PARA NIÑXS QUE FUERON ESCRITOS POR EXILIADXS DE LA DICTADURA?

"El Negro de París" (1989) es un cuento infantil de Osvaldo Soriano. (Mar del Plata, 1943 - Buenos Aires, 1997). Fue un Narrador y Periodista argentino que intentó reflejar la realidad del país. Pasó su infancia y adolescencia en su ciudad natal y en las provincias de San Luis y Río Negro. Tras variados empleos, se dedicó al periodismo político, deportivo y cultural. Después del golpe militar de 1976, abandonó Argentina y no regresó hasta el advenimiento del Gobierno democrático de Raúl Alfonsín. Vivió en México, Bruselas y París hasta su regreso en 1984. Desde entonces y hasta su muerte colaboró en el diario Página/12.



“El Negro de París” (1989), refiere los avatares de un niño y su familia, que debe abandonar la Argentina por motivos políticos, debido a la dictadura militar.

En este link vas a encontrar el cuento en texto:
https://drupal7.cnba.uba.ar/sites/default/files/novedades/adjuntos/el_negro_de_paris_de_o_soriano.pdf

Y en este, un video del cuento:

<https://youtu.be/GpUcaUhoBaU>

PARA CONVERSAR ENTRE TODXS:

- ¿Por qué se tuvo que ir la familia del niño de Argentina? ¿A dónde se fueron?
- ¿A quién dejó con su tío? ¿Con quién se encontró en París?
- ¿Quién es el Negro? ¿Qué poderes tiene?
- ¿Tenés mascota? ¿Cómo se llama? ¿Escribimos su nombre?
- ¿Qué te gustaría poder ver desde lo alto? ¿Qué países te gustaría conocer?
- ¿Qué lugares conoció?
- ¿Qué lugares de Buenos Aires y de tu ciudad te gustan?

¡VAMOS A HACER UN COLLAGE CON TODOS LOS LUGARES QUE NOS GUSTARÍA CONOCER! ¿CON QUIÉN TE GUSTARÍA IR?

PROPUESTA PARA TRABAJAR CON LXS NIÑXS Y CON LAS FAMILIAS

Teniendo en cuenta lo que estuvieron trabajando con los diferentes lenguajes artísticos, les proponemos realizar:

- Murales en alguna pared de la sala o de la Escuela
- Objetos con diferentes materiales para una exposición
- Canciones que cuenten qué sucedió en la dictadura

En los años anteriores, las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo nos propusieron hacer arte sembrando Memoria para que florezca la Identidad. Te mostramos algunas fotos de lo que produjeron otrxs niñxs como vos en otras Escuelas.



MEMORIA



Marco Histórico

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas iniciaron una nueva dictadura cívico militar que obturaba los caminos democráticos.

Durante esos años se llevaron adelante profundas transformaciones económicas al desestructurar la matriz económica del modelo de sustitución de importaciones, abrir la economía a las importaciones y otorgar prevalencia al capital extranjero.

El objetivo de las clases dominantes fue reestructurar el Estado y a la sociedad misma.

Este proceso se llevó adelante sobre una sociedad que había experimentado durante 18 años la proscripción de la fuerza mayoritaria, el peronismo, para participar de la vida en Democracia. Esto provocó que las movilizaciones populares y las tensiones con las clases dominantes fueran constantes.

Desde el golpe de Estado de 1955 se manifestaron numerosas acciones de lucha y resistencia: pintadas clandestinas, tomas de fábricas, huelgas, construcción de Organizaciones populares y estudiantiles, Sindicatos combativos, etc.

El disciplinamiento social se volvió, para las clases dominantes, una necesidad estratégica. El genocidio fue desplegado sobre la población. Se suprimió el Estado de Derecho y las instituciones que regulan la vida de un país fueron arbitrariamente suspendidas o intervenidas.

Se cerraron las sesiones del Congreso, se bajaron los salarios, se eliminó el derecho a huelga, se suprimió cualquier forma de protesta, se censuraron Periodistas, Músicxs, Escritorxs, Artistas; se prohibieron libros, canciones y películas.

En 1977, Rodolfo Walsh describía en su *Carta a la Junta Militar* el terrorismo de Estado en marcha.

Para 1981, el saldo era escalofriante: 112% de inflación, recesión industrial, una constante devaluación, desmantelamiento de los servicios estatales y una deuda externa que crecía de forma exponencial.

Carta a la Junta Militar de Rodolfo Walsh 1977

“(...) Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio. Más de siete mil recursos de hábeas corpus han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera se ha presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados (...)”

Lxs desaparecidxs, presxs, exiliadxs, desocupadxs y despedidxs se contaban por miles. Cientos de mujeres estaban embarazadas en el momento de su secuestro en los Centros Clandestinos de Detención ilegal. Los militares decidieron robar a lxs niñxs nacidxs en los campos, esto sucedió con la gran mayoría.

Desde el inicio de la represión ilegal, las familias de lxs secuestradxs desaparecidxs comenzaron las búsquedas de sus seres queridos. En un principio, madres, padres, hermanxs y esposxs buscaron en las Comisarías, los Juzgados, las iglesias, los Hospitales y las bases militares. En esa búsqueda, junto a Organismos de Derechos Humanos preexistentes, fueron surgiendo Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo y, en 1977, se formó la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo para buscar a lxs hijxs de sus hijxs.

La búsqueda, que al inicio fue individual, se transformó en colectiva.

Para el 24 de marzo de 1982, la Junta Militar conmemoraba un aniversario más de su asalto al poder. A los pocos días, el 30 de marzo, miles de Trabajadorxs saldrían a la calle. El deterioro de vida era palpable, la represión también. Cientos de detenidxs y heridxs se contabilizaron en esa jornada de lucha.

El 2 de abril de 1982, Galtieri anunciaba la ocupación de las Islas Malvinas.

Las Madres de Plaza de Mayo sintetizaban su posición: “Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también”.

La guerra dejó 649 muertos y más de 1200 heridos.

Los soldados sobrevivientes del conflicto, del maltrato y de las torturas, seguirían sufriendo el maltrato de los militares en su vuelta al continente. Había que borrar la derrota, desaparecer Malvinas, borrando a los miles de jóvenes que participaron.

En 1983, la Democracia volvería a regir en nuestro país pero las consecuencias de la dictadura cívico militar aún perviven.

La lucha por sostener la Memoria y obtener Verdad y Justicia sigue siendo la bandera de las viejas y nuevas generaciones.

Arte, Memoria y Derechos Humanos en Argentina (nota que resume conceptos y aporta imágenes para los ejes, muy interesante)

<https://journals.openedition.org/artelogie/1420> 

Violencia, arte y memoria. Material para Secundaria
<https://www.bellasartes.gob.ar/media/uploads/paginas/arteymemoria.pdf> 

Dibujos inéditos de Antonio Berni sobre la dictadura
https://elpais.com/cultura/2016/10/26/actualidad/1477510442_783955.html 

AGRADECIMIENTOS:

Agradecemos los valiosos aportes de lxs siguientes compañerxs:

Héctor González, Coordinador de la Revista Digital Siete3Siete e Integrante del Equipo de la Secretaría de Educación y Cultura del SUTEBA

Alejo Rivera, Integrante de la Agrupación H.I.J.O.S La Matanza - H.I.J.O.S Provincia

Claudia Bellingeri, Integrante de la Agrupación H.I.J.O.S La Plata - H.I.J.O.S Provincia

Silvina Encina, Secretaria de DDHH del SUTEBA Morón

Victoria Bargas Inspectora de Nivel Inicial de Florencio Varela y Subsecretaria Gremial del SUTEBA Florencio Varela

Mariana Cervera Novo, SUTEBA Almirante Brown.

Secretaría de DDHH:

Patricia Romero Díaz, Secretaria de DDHH del SUTEBA

Mónica Grandoli, Subsecretaria de DDHH del SUTEBA

Equipo Provincial:

Analia Meaurio, Secretaria de DDHH del SUTEBA General Sarmiento

Georgina Gabucci, Secretaria General Adjunta del SUTEBA Merlo

Lic. Mabel Ojea

Prof. Damián Ferrari

Cra. Alicia Ramos

Esta propuesta y los materiales sugeridos los encontrás en:

http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h_5.html



Derechos-Humanos Suteba Provincia

Secretaría de **Derechos Humanos** |

CTERA

Suteba 

CTA
de lxs trabajadorxs

www.suteba.org.ar

 @SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia